COMO UN ALUD SE DESPLAZAN LOS RUSOS EN RUMANIA

YA FUERON CAPTURADAS MAS DE 50 POBLACIONES

Hay Pánico Entre los Satélites de Alemania

MOSCU, 3. (A.N.S.). — Los rusos capturaron cincuenta poblaciones en Rumania.

★ **CLAUSURA DE RADIOS EN BUDAPEST**

Londres, 3 (ANS). — La radio húngara, controlada por los alemanes, anunció esta noche que todas las estaciones ferroviarias de Budapest han sido clausuradas y todos los caminos para el tránsito público, limítrofes a la capital, han quedado interrumpidos.

★ **REUNION DEL GABINETE HUNGARO**

Londres, 3 (ANS). — La agencia alemana de noticias informó que el gabinete húngaro se ha reunido especialmente para considerar el raid aéreo aliado contra Budapest.

★ **LA DECISION DE FINLANDIA**

ESTOCOLMO, 3 (ANS). — A tenor de la última fase de la expectación aquí reinante, Finlandia adoptará, al cerrar la jornada de hoy lunes, su decisión definitiva acerca de los términos de paz rusos. A última hora de la tarde se congregarán en efecto los grupos parlamentarios finlandeses con objeto de deliberar en torno al informe gubernamental sobre la misión confiada a Juho Paasikivi, que habrá de explayarse durante la sesión parlamentaria que se iniciará a las 18 horas.

En los círculos bien informados se dice que a la inversa de lo sucedido al comienzo de las negociaciones en el mes de febrero, los alemanes no han sido notificados respecto a la última misión de Paasikivi. Los medios políticos suecos otorgan superlativa importancia a la declaración de Molotov con referencia a Rumania. Se cree en aquéllos que tal declaración puede jugar papel relevante en las actuales deliberaciones finlandesas sobre los propuestos términos de paz.

Los alemanes han argüido persistentemente en su propaganda destinada a Suecia y Finlandia que los rusos acordarían una paz separada con Alemania cuando llegasen a los Cárpatos, o sea la frontera, como generalmente se les considera, de 1940. En Finlandia, esta propaganda influyó en gran medida en el movimiento contrario a la paz. Actualmente la declaración formulada por el comisario soviético de asuntos exteriores se considera como el más categórico desmentido de que sea posible paz separada alguna.

★ **LA BATALLA DE RUMANIA**

MOSCU, 3 (ANS). — La batalla de Rumania ha entrado en una fase de suma intensidad. A cada hora, más tropas rusas atraviesan el Pruth, pisando terreno rumano y obligando a retroceder más y más a las deshechas tropas alemanas y rumanas.

Poderosas avanzadas soviéticas desde sus cabezas de puente en la orilla derecha del Pruth se dirigen hacia Jassy, a 16 kilómetros en el interior de Rumania, e igualmente hacia el ferrocarril Jassy—Dorohoi, que corre en dirección sur—norte, paralelo al río. Entre el Pruth y el Dniester, otras fuerzas del mariscal Zhukov se hallan a cuarenta kilómetros de Kishinev, la capital de Moldavia, limpiando continuamente nuevos trechos del Pruth, en preparación a ulteriores cruces del río hacia Rumania. A menos de treinta y dos kilómetros de Odesa se han entablado los primeros encuentros en el arco de fortificaciones que protege los accesos costeros a la ciudad. Los soldados de Malinovsky se hallan en algunos puntos a sólo treinta kilómetros de Odesa, mientras que las fuerzas de Koniev, en ambos lados del Dniester marchan sobre el puerto, por el norte y noroeste.

Al extremo occidental del frente, el mariscal Zhukov limpia de tropas alemanas la zona de Bukovina y ha reanudado su avance hacia los Cárpatos, debajo de Kolomea. Las tropas rusas que han cruzado el Pruth combaten ahora con la exaltación propia de un ejército que finalmente se enfrenta con el enemigo en su propio suelo. A juzgar por los mensajes del frente, los rusos cruzaron el río, a la zaga de las unidades que se retiraban.

En algunos sectores se ha combatido en terreno rumano desde hace una semana, aunque el cruce de la frontera anuncióse oficialmente anoche.

Antes de que cruzase la frontera rumana, el ejército soviético recibió la orden en los términos más estrictos de abstenerse de nada que pudiese aparecer como actos de represalia y de limitar sus actividades a las dictadas imperativamente por las necesidades de tipo militar. La organización y disciplina característica de las tropas rusas han causado gran impresión en los aldeanos rumanos, según expresa un despacho llegado a través de la frontera. Los rusos combaten actualmente en un terreno ondulado que cuenta con pocas carreteras y pobres comunicaciones, pero estas condiciones redundan menos en perjuicio suyo que de los alemanes. El ejército ruso llegó al suelo del Eje provisto de mucho parque de transporte capturado en adición al suyo propio, también numeroso, mientras que los alemanes y rumanos abandonaron centenares de sus vehículos al otro lado del río.

Las tropas de Koniev ligaron en una casi única operación su avance hasta el río y el hecho de cruzarlo, según se dice en el despacho de un corresponsal soviético que ha sido el primero en lograr que su información traspase la frontera. Un maestro de escuela rural que había presenciado hace casi tres años la forma en que los tanques y motociclistas germanos y la caballería rumana cruzaban rápidamente la frontera, le refirió de qué manera tan distinta la recruzaron estos supuestos conquistadores. Regresaron hechos una barahunda desordenada de hombres derrotados, sin afeitar, sucios, sin armas y agarrando codiciosamente sacos donde llevaban el producto de sus rapiñas. Era con estos hombres con los que las formaciones especiales de tropas de asalto S. S. trasladadas apresuradamente desde los Balcanes, intentaron en vano organizar alguna suerte de resistencia en los lugares del cruce del río, volviendo los tommy guns contra los que trataban de huir e incorporando a los restantes en compañías y batallones improvisados.

Cuando las columnas móviles soviéticas irrumpieron hasta la orilla del río, ni siquiera la inexorable dureza desplegada por las tropas S. S. germanas alcanzó a contrarrestar el pánico que cundió entre las deshechas fuerzas de sus camaradas. En las riberas del Pruth se registró una verdadera carnicería en gran escala mientras los alemanes se arrojaban al río luchando por puestos en las balsas y los artilleros soviéticos os contenían bajo un denso fuego de balas y granadas. Los alemanes abandonaron los cañones y los tanques, que habían sido transportados hasta la margen del río, precisamente con el designio de defender esos cruces, y se confundían en un apiñamiento gregario y desesperado, una multitud fulminada por el terror, en tanto los rusos se apoderaban de sus balsas y botes, procediendo derechamente a cruzar el río.

Con igual rapidez se atrincheraron en la orilla opuesta, en tanto que los refuerzos que los seguían ensanchaban y fortalecían las cabezas de puente que ellos habían ya conquistado. A la caída de la noche, la posición estaba ya suficientemente consolidada para permitir el primer avance tierra adentro en el ámbito de Rumania.

DISPUSOSE CONSTRUIR ELEVADORES DE GRANOS

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.). — El P. E. dictó un decreto aprobando el plan de obras a ejecutarse durante el corriente año por la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos. El plan importa la suma de pesos 11.665.000 y está destinado a la prosecución y construcción de elevadores de granos de campaña y terminales, a la expropiación y compra de terrenos, a mejoras, ampliaciones y reparaciones de elevadores expropiados, indemnizaciones, etc.

EL INCREMENTO DE LA INDUSTRIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.) — El director general de Estadística de la Nación entregó al ministro de Hacienda de la Nación un informe que refleja la actividad desarrollada por la industria en el país en los dos primeros meses del año en curso.

De tal informe se desprende que la suma pagada por la industria en concepto de salarios durante los dos primeros meses de 1944, acusa un incremento de 5.6 o/o en relación con la cifra correspondiente al mismo período de 1943. En cuanto a la ocupación de obreros registrada en los establecimientos industriales en los dos primeros meses de 1944, representa una elevación de 2.9 o/o en comparación con la referente a igual período de 1943.

LAS GANANCIAS RUSAS Y LAS PERDIDAS ALEMANAS

MOSCU, 3 (ANS). — La oficina de información soviética ha formulado un balance de las ganancias rusas y las pérdidas alemanas en el primer frente ucraniano durante el período del cuatro de marzo al treinta y uno del mismo mes. La nota radiada, dice así: "Las fuerzas del primer frente ucraniano, al mando del mariscal Zhukov, como resultado de operaciones ofensivas desde el cuatro al treinta y uno de marzo, liberaron de los invasores alemanes, cuarenta y un mil novecientos cuarenta kilómetros cuadrados de territorio soviético, tres centros regionales de la Ucrania, Vinnitsa, Kamenets —57 poblaciones, once empalmes ferroviarios, 647 populosas localidades y 3.801 localidades de menor importancia.

"Desarrollando su ofensiva, las fuerzas de este frente llegaron a los estribos de los montes Cárpatos y dividieron en dos a los alemanes, arrebatándoles las principales comunicaciones, como resultado de lo cual, el grupo del ejército meridional enemigo se ha visto obligado a basarse exclusivamente en carreteras que pasan a través de Rumania. En el curso de su ofensiva, las fuerzas de este frente vencieron y dispersaron o causaron grandes pérdidas a las divisiones enemigas de infantería números 96, 208, 254, 291, 340, 371, 183, 217, 239, 68, 357, 359 y 361.

"Quedaron dispersos o maltrechos, el grupo divisional del gobierno general polaco, el grupo divisional Christmann, la división de seguridad número 454, la división alpina número 103, la división S. S. de Galitzia número 44, las divisiones de tanques números 1, 6, 7, 8, 11, 16, 17, 19 y 25, las divisiones de tanques Reich y Adolf Hitler, el grupo de tanques Radowic, el grupo de tanques Budelius, la división motorizada número 20 y la división rumana de infantería número 8.

"Como resultado de la decidida ofensiva por tropas de choque de este frente se están liquidando los restos de siete divisiones alemanas de infantería, siete divisiones de tanques y una división motorizada, cercadas en la zona de Skala. En el curso de las operaciones efectuadas entre el período del cuatro al treinta y uno de marzo, las fuerzas del primer frente ucraniano infligieron las siguientes pérdidas al enemigo: destruídos: 1.338 tanques y cañones con cureña automóvil, 2.516 cañones de varios calibres, 1.285 morteros, 4.206 ametralladoras, 22.519 vehículos a motor, 572 carros blindados y transportes blindados de tropas, 272 aeroplanos; el enemigo dejó 183.310 muertos en el campo de batalla. En el mismo período, las fuerzas del primer frente ucraniano capturaron el siguiente botín de guerra: 849 tanques y cañones con cureña automóvil, 2.086 cañones de varios calibres, 4.223 ametralladoras, 1.391 morteros, 38.020 fusiles y fusiles ametralladoras, 31.468 vehículos a motor, 406 carros blindados y transportes blindados de tropas, 149 locomotoras de ferrocarril, 6.315 coches, 1.944 motocicletas, 203 aparatos transmisores de radio, siete millones 634 mil balas, 436 depósitos con pertrechos de guerra, varios y 4.528 caballos.

Se hicieron prisioneros, un total de veinticuatro mil 950 oficiales y soldados alemanes. Por lo tanto, las pérdidas alemanas en las principales formas de material de guerra y potencial humano en el curso de la operación, asciende a: prisioneros y muertos, 208.260; caballos, 9.933; tanques y cañones con cureña automóvil, 2.187; cañones de diferentes calibres, 4.602; morteros, 2.676; ametralladoras, 8.429; camiones y tractores, 53.987; carros blindados y transportes blindados de tropas, 978".

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5835 ★ SANTA FE, martes 4 de abril de 1944 ★ 10 PAGINAS

Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

ASUMIO SU CARGO EL CORONEL C. ZAVALLA

PARANA, 3. (A.N.S.). — Esta mañana asumió las funciones de Interventor federal en esta provincia, el coronel (S.R.) Carlos Ma. Zavalla, hasta hace poco ministro de Gobierno de la misma.

Numerosos jefes y oficiales del ejército y funcionarios del gobierno estuvieron presentes en la ceremonia.

ES ENCARNIZADA E INDECISA LA LUCHA EN CASSINO

Renunció Tsouderos

LONDRES, 3. (ANS). — La dimisión en estos momentos del primer ministro griego Tsouderos es una sorpresa tanto para los círculos griegos como británicos en esta capital. El rey de Grecia se encuentra aún en Londres y aunque habíase mencionado una posible reconstrucción ministerial, se tenía entendido generalmente que dicha gestión no se intentaría hasta el regreso del monarca al Cairo.

Infórmase que Tsouderos ha re

Infórmase que Tsouderos ha reministro liberal de marina de guerra coronel Sofocles Venizelos, hijo menor del gran Eleuterio Venizelos. Hasta ahora el rey no ha confiado al coronel Venizelos el encargo de formar nuevo gobierno. No se sabe aún en Londres lo que haya determinado la dimisión de Tsouderos.

TRABAJOS SANITARIOS EN CONCEP. DEL URUGUAY

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El Consejo de Administración de Obras Sanitarias de la Nación aprobó el proyecto y presupuesto para ampliar la capacidad de producción del establecimiento de purificación del agua de consumo de la ciudad de Concepción del Uruguay, trabajos en lo que se invertirá la suma de $ 976.000.

LAS FUERZAS DE TITO CONQUISTARON EXITOS

LONDRES, 3 (ANS) — El comunicado del mariscal Tito radiado desde la nueva emisora yugoeslava informa hoy lunes que en Bosnia oriental continúa la lucha contra los alemanes, ustachis y chetknis de Mihailovich. En Montenegro fué derrotada totalmente una columna germana y de contingentes chetknis. Hubo violentas batallas en el sector de Danilovgrad Niksic.

En Eslovenia voláronse dos trenes con petróleo en la línea de Ljubljana Rakek. Al sur de Ljubljana capturóse un punto fuerte alemán.



A la orilla de un camino de Italia soldados de los Estados Unidos, en posiciones enmascaradas, miran a un tanque cuando éste pasa camino al campo de batalla. La íntima cooperación entre la infantería y las divisiones motorizadas ha causado a los alemanes cuantiosas bajas en las últimas luchas.

La Agencia Andi Servirá a Todas las Radioemisoras

Buenos Aires, 3 (ANS). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, relacionado con la propalación de noticias argentinas por todas las estaciones del país.

Establece el decreto: "Acéptase la propuesta formulada por "Andi", que se obliga a suministrar a las estaciones de radiodifusión de todo el país un servicio noticioso que cubra todas las necesidades actuales y futuras que esas estaciones tengan en materia de información".

Fija a continuación las condiciones severas a cumplir la entidad, entre las que figuran la de destacar corresponsales argentinos con carácter permanente, en todos los países del mundo, y obtener la publicación de noticias argentinas en diarios, periódicos y estaciones de radiodifusión de dichos países.

Las estaciones radiodifusoras de todo el país que irradiaran publicidad comercial, destinarán desde la fecha de vigencia del presente decreto, del 5 al 10 o/o del ingreso bruto para retribuir los servicios noticiosos e informativos que "Andi" les suministrará, retribución que abonarán directamente a esta agencia.

Trimestralmente la Secretaría de Informaciones y Prensa dictará el porciento de retención correspondiente, de acuerdo con las extensiones e importancia de los servicios prestados y el monto de los ingresos brutos habidos en ese lapso.

Las estaciones de radiodifusión de todo el país, que irradian publicidad comercial, quedan obligadas, so pena de caducidad de las licencias otorgadas, a la contratación del servicio noticioso e informativo de "Andi" en las condiciones precedentes establecidas.

Las estaciones podrán utilizar además, otros servicios e informativos, pero la retribución de éstos quedará excluída del porciento fijado en el Art. 4o.

El decreto comenzará a regir el 15 de abril corriente y su duración será de 5 años, a contar de la fecha.

Eficaz Cooperación de las Tropas de Badoglio

Cuartel general aliado en Italia, 3 (ANS). — Tropas italianas del mariscal Badoglio, luchando en terreno accidentado de montañas con las crestas cubiertas de nieve, consiguieron al norte de Cassino el tercer triunfo, en tres días, al apoderarse de otra cota de casi mil quinientos metros de altitud, en la vertiente occidental de la cordillera apenina. Ya en posesión de Marrone y Castelnuovo, disponen en los momentos presentes de la cuerda de alturas estratégicas dominantes en este intrincado sector, donde la acometividad francesa consiguió éxitos tan señalados a principios de invierno.

En la cabeza costera de Anzio, el 14°. ejército de Von Mackensen, no obstante recientes acciones punzantes, se mantiene aún en franca defensiva.

Tres rasgos sirven para destacar este hecho: primero, los alemanes continúan rodeando sus posiciones con alambradas; segundo, renovaron la concesión de permisos absolutamente clausurada cuando el quinto ejército abrió el frente de la cabeza costera de Anzio; tercero, prisioneros recientemente capturados acusaron aún más el pronunciado pesimismo acerca de la habilidad germana para reducir el perímetro de la cabeza costera y, claro está, respecto a la situación de la guerra en general.

En la noche del sábado una fuerza de entre 100 y 150 hombres, apoyados por fuego intenso en cortina de morteros y uso de lanzallamas, atacaron el flanco izquierdo del quinto ejército en lugar donde una serie de acciones preliminares obligaron a los aliados a retirarse ligeramente hacia el sureste de Carroceto el viernes. Pero el ataque que empezó antes del anochecer había perdido bastante de su empuje antes de media noche.

En Cassino propiamente dicho reina la calma, pero los alemanes lanzan fuego de morteros y granadas alrededor de Monte Castellone, a 5 kms. al noroeste. Indican la creciente importancia de la intervención de la artillería en la actual fase estática en el frente principal, los resultados obtenidos en la última semana por los artilleros del quinto ejército al destruir por lo menos trece puentes de las importantes líneas de comunicaciones alemanas. En todos los frentes, incluso en el Adriático, el tiempo es despejado y cálido. En el Adriático los alemanes cañonearon ayer Ortona. Al par que los bombarderos pesados penetraron más hacia el interior, los medianos y ligeros de las fuerzas aéreas del Mediterráneo continuaron atacando ayer las comunicaciones del Eje en Italia septentrional asestando golpes a puentes y patios y vías ferroviarias. El ataque de anoche de la RAF contra Liorna que duró varias horas perseguía el objetivo de dislocar las rutas marítimas de suministro alemanas. Liorna ha sido muy usada como base de avituallamiento para las fuerzas de Kesselring desde que las líneas ferroviarias hacia el sur fueron destruídas.

Aparatos cazabombarderos concentraron sus ataques contra objetivos en las zonas de Cassino y Anzio, en tanto que Spitfires, en el curso de sus misiones cotidianas sobrevolando el Adriático para prestar su cooperación a las fuerzas del mariscal Tito, ametrallaron barcazas fondeadas en Brac en la costa dálmata. También se bombardearon grandes concentraciones de barcazas y faluchos en el puerto de Corfú.

Declaración de Molotov

LONDRES, 3. (A.N.S.). — La declaración de Molotov, acerca de la cual se consultó al gobierno británico y que éste respalda de todo corazón en todas sus palabras, asesta un golpe directo político a Alemania. Destruye la pretensión alemana de que la victoria nazi supondrá la vida y la derrota aliada y la muerte de sus satélites. Molotov proclama exactamente lo contrario. Los ejércitos rusos están ahora emprendiendo una nueva campaña en territorio rumano, cuyo resultado será la derrota de las fuerzas rumanas y alemanas si prefieren continuar luchando bajo mando alemán y la restauración de la independencia política e integridad territorial de Rumania.

Las palabras de Molotov se dirigen especialmente a Rumania, pero van también dirigidas a Bulgaria y Hungría. Los pueblos de estos satélites orientales saben ahora lo qué esperar y temer. Dentro de los límites de sus respectivas circunstancias, pueden modelar su conducta en conformidad.

Molotov no discutió la cuestión de Finlandia en su entrevista con la prensa. Dijo significativamente que el caso era distinto. El mundo sabe ahora y mucho mejor Alemania, que Finlandia se halla a punto de tomar una decisión vital. Aquí de nuevo la política soviética ha sido paciente y liberal, más allá de lo que se esperaba y aquí de nuevo la elección depende del mismo pueblo finlandés. Finlandia debe estar causando a Alemania una preocupación tan grande sino mayor que Rumania hoy o que Bulgaria puede causarla mañana.

Las Naciones Unidas no pueden sino acoger calurosamente la declaración de política de Molotov, que pone en práctica absoluta los principios de la carta del Atlántico, que son sus principios.

El anuncio de anoche en Moscú, es gigantesco, por sus consecuencias.

UNA REVOLUCION EN EL SALVADOR

NUEVA YORK, 3 (A.N.S.) — Estalló un movimiento revolucionario en la República de El Salvador, según informaciones recibidas en la legación de ese país.

NUEVA YORK, 3 (A.N.S.) — No se han confirmado los rumores según los cuales el presidente de la República El Salvador se encuentra en Guatemala.

La legación de El Salvador en Guatemala ha entregado una declaración a la prensa en la que afirma que la revuelta ocurrida en El Salvador ha sido reprimida y las autoridades controlan la situación.

CONSTRUCCION DE CASAS ANTISISMICAS EN S. JUAN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — El directorio del Banco de la Nación dió a conocer un comunicado haciendo saber que se ha resuelto, ante la magnitud del desastre producido en San Juan, en la noche del 15 de enero último, proceder a la construcción de casas anti-sísmicas destinadas al personal de la institución que debe trabajar en la ciudad de la citada provincia y en las localidades destruídas por la catástrofe.

Se informa que aparte de la seguridad contra temblores, se ha considerado especialmente la necesidad de dotar a tales viviendas de todo el confort necesario, poniéndose así, de manifiesto, una vez más, la preocupación de las autoridades del Banco por el bienestar de los empleados de la institución que cumplen sus funciones en el interior de la República.

CAYO A UN BARRANCO UN AUTOMOVIL

SAN JUAN, 3 (ANS) — En las proximidades de San Isidro, departamento Jachal, un automóvil particular se precipitó a un barranco de 8 metros de profundidad, resultando con graves heridas el conductor señor Pablo Figueroa y el señor Serafín Roco (h). Otros tres ocupantes resultaron milagrosamente ilesos.

DELEGACION TECNICA INGLESA A EE. UNIDOS

LONDRES, 3. (A.N.S.) — Una delegación oficial encabezada por sir William Brown, secretario permanente del ministerio de seguridad interior y ex secretario de la división de petróleo en el ministerio de combustible y energía, está a punto de salir para Washington con el fin de celebrar deliberaciones preliminares y exploratorias, en un plano técnico, sobre cuestiones petrolíferas.

LA CELEBRACION DEL DIA DE LAS AMERICAS

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.) — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor J. Honorio Silgueira, dictó una resolución a requerimiento de la Unión Panamericana por la cual, en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del citado establecimiento el catorce del corriente será recordado el Día de las Américas mediante una breve ceremonia, cuyo programa constituirá en los siguientes puntos:

1o. — Canto del Himno Nacional Argentino.

2o. — Breve alocución a cargo de un profesor de historia americana, quien explicará a los alumnos el alcance e importancia de la celebración como medio de estrechar los lazos de amistad que mantienen la unión de las Repúblicas Americanas.

En las Montañas de Kohima Contienen a los Nipones

C. Nimitz Bombardeó con Violencia las Marshall

Nueva Delhi, 3 (ANS). — El cuartel general aliado informa que se está librando violenta lucha en la parte montañosa al Este de Kohima y que las fuerzas japonesas han sido contenidas en su intento de avanzar para alcanzar la carretera de Tiddim, al sur de Imphal. Estas acciones corresponden a la campaña que están realizando los nipones para apoderarse de los centros de comunicaciones al norte a lo largo de la frontera de Birmania con la India.

★ **PARALIZAN SUS ESFUERZOS**

El comunicado informó que otra columna japonesa avanza hacia Imphal desde el río Chindwin hacia el Este, y que ha sido contenida por fuerzas aliadas al intentar penetrar en la llanura de Imphal, desde las colinas de Chin chin.

★ **ACTUAN LOS COMANDOS**

Las tropas aliadas de comando, escoltadas por planeadores y aviones, cortaron todas las líneas de comunicaciones al norte y al sur de la base japonesa de Myitkyna, en el norte de Birmania, desbaratando todos los esfuerzos japoneses para alcanzar el aeródromo establecido por los aliados en la retaguardia de los nipones.

★ **BOMBARDEO A TRUK**

WASHINGTON, 3. (A.N.S.). — Un comunicado del almirante Chester Nimitz publicado esta noche, anuncia que los bombarderos americanos bombardearon nuevamente el sábado Truk, encontrando ligera oposición. El mismo día se bombardearon una vez más las islas Ponape y Marshall.

El texto del comunicado dice: "El 1 de abril los Liberators de la 7a. fuerza aérea bombardearon Dublin, en el atolón de Truk. Tres cazas que intentaron interceptar el fuego antiaéreo, no causaron daños a nuestros aparatos. El mismo día, bombarderos Mitchells de la 7a. fuerza aérea escoltados por cazas Corsair del 4o. grupo marítimo bombardearon Ponape, provocando incendios en los cuarteles y en la zona usada para el avituallamiento de los aviones. Cuatro atolones en poder del enemigo fueron bombardeados en las islas Marshall por bombarderos Mitchells de la 7a. fuerza aérea, por bombarderos Dauntless y cazas Corsair del 4o. grupo marítimo y por cazas Hellcat de la marina. Lográronse impactos en las pistas de despegue y en las zonas de almacenes. Regresaron de estas operaciones todos nuestros aparatos".

Beneficio Rumano con la Derrota Nazi, Según Hull

Washington, 3 (ANS). — Cordell Hull, secretario de Estado del gobierno de los Estados Unidos, amonestó hoy lunes a los rumanos en el sentido de que iba en el propio beneficio de ellos el hecho de arrojar a las fuerzas germanas de su país. "He leído con interés considerable la declaración hecha por Molotov en relación con las operaciones militares que se están desarrollando ya en Rumania", dijo Hull.

"Tal declaración pone en evidencia al pueblo rumano que el objetivo principal de los ejércitos de la Rusia soviética consiste en derrotar al enemigo en los campos de batalla".

ESTUDIAN LA POLITICA DE LA AVIACION CIVIL

LONDRES, 3. (A. N. S.). — Se inauguraron hoy en Londres las conversaciones preliminares sobre la política de la aviación civil en la postguerra. Adolf Berle, subsecretario de estado de la Unión, y el doctor Edward Warner, vicepresidente de la comisión de aeronáutica civil de los Estados Unidos —llegados a Gran Bretaña en avión como representantes norteamericanos — se entrevistaron con los altos funcionarios británicos procediéndose a una deliberación inicial.

Lord Beaverbrook, representante del gabinete británico para los asuntos concernientes a la aviación civil, se encargará dentro de poco del aspecto británico de las deliberaciones. El punto de partida común lo constituye el acuerdo británico, norteamericano y ruso de que Alemania y sus satélites no pueden durante cierto período operar en las rutas aéreas internacionales.

VISITARA LONDRES EL MINISTRO JOHN CURTIN

MELBURNE, 3. (A.N.S.). — El diario "Melbourne Morning Herald" publica hoy lunes una información según la cual el primer ministro australiano John Curtin, espera celebrar, durante su próxima visita a Londres, importantes conversaciones con el gobierno británico acerca de la situación alimenticia en el país, poniendo de relieve en ellas lo urgente de las necesidades a satisfacer.

Han Sido Convocados los Socios de La Fraternidad

Buenos Aires, 3 (ANS). — El interventor de La Fraternidad, teniente coronel Domingo Mercante, ha dictado una extensa resolución, por la que se convoca a todos los asociados de este organismo, constituído por personal ferroviario de conducción de locomotoras, a elecciones de miembros de la comisión directiva.

El documento que es minucioso, prevé todos los detalles necesarios para que el acto electoral se desarrolle con la mayor corrección. Establece que la votación comenzará en todo el país el día 15 del mes en curso, los asociados podrán votar en las respectivas secciones hasta el día 20 de mayo. Desde el día siguiente al cierre de la votación hasta el 26 las secciones electorales locales efectuarán, en un solo día, los respectivos escrutinios, los que serán elevados a la Secretaría Central junto con la documentación antes de las 24 del día 31 de mayo.

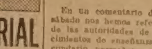
Después de establecerse diversas formalidades como la presencia de un veedor en cada una de las secciones, la resolución establece que la verificación general de los escrutinios seccionales comenzará en la sede central el día 5 de junio, en acto público, al que podrán concurrir todos los asociados que lo deseen y con la presencia del inspector de Justicia.

★ **RECAUDACION PARA S. JUAN**

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — En una sencilla ceremonia a realizarse mañana en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón, hará entrega al Presidente de la Nación de un cheque por la suma de 31.153.703.50 pesos, producto de las contribuciones en efectivo que hasta la fecha se han recibido en aquella Secretaría, con destino a la colecta popular en favor de los damnificados de San Juan.

Al acto, especialmente invitados, concurrirán representantes diplomáticos, jefes del ejército y la armada, altos funcionarios y numerosas personalidades.

Hará uso de la palabra el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón, quien en nombre del pueblo argentino y de las naciones que han contribuído con sus aportes a la colecta, ofrecerá al jefe del gobierno el producido de aquélla. El general Farrell contestará a las palabras del coronel Perón para agradecer el espontáneo aporte de todos cuantos han cooperado para aliviar el dolor de la población sanjuanina.



El Orden

LA POLITICA INDUSTRIAL

El desarrollo técnico-económico del país que en algunos sectores de la vida industrial ha alcanzado una importancia considerable debido a las condiciones excepcionales creadas por la guerra suscita en diversas esferas enorme interés no tanto por los éxitos logrados —que las estadísticas ponen en evidencia— sino porque se piensa en las perspectivas que ofrecerá el porvenir, en las variaciones que se impondrán en el período de posguerra.

Una de las primeras observaciones señaladas es la de no forjarse ilusiones en cuanto a ese desarrollo porque si bien es cierto que él no se debe a una política proteccionista hay que tener en cuenta que es en cierto modo artificial, dado que los países que han colocado en el país durante décadas muchos de los productos se encuentran actualmente en la imposibilidad de actuar en el mercado argentino. Es decir, que a ellos les ocurre lo que a nosotros con la producción de las llamadas industrias madres: Estados como Bélgica, Holanda, Noruega, etc., que adquirían trigo, lino, maíz, carnes, etc., hoy no nos compran nada.

Como se ve, se trata de un hecho anormal que podrá durar uno, dos o tres años pero que tiene fatalmente que desaparecer y justo es entonces no olvidarlo, pues de lo contrario se trabajará sobre una base falsa.

Otras observaciones puntualizadas son las siguientes: el bajo nivel de vida de grandes sectores del país y la distribución irracional de la población en el vasto escenario de la República.

La primera cuestión se halla vinculada estrechamente al porvenir de muchas industrias locales y al comercio internacional. Si hay varios cientos de millares de trabajadores que reciben salarios inferiores es natural que no estén, en condiciones de adquirir productos de nuestras fábricas, y así, por ejemplo, se calzarán con zapatillas o alpargatas en vez de utilizar zapatos o botines lo que limita el mercado para muchas empresas. Y lo mismo puede decirse de la adquisición de productos de elaboración extranjera que es un hecho que es preciso no olvidar porque el comercio con los demás países es substancialmente cambio de mercaderías o permuta. Si deseamos que nos compren debemos estar dispuesto a comprar. Las economías cerradas por lo que se sabe conducen al desastre. Bueno es ir pensando en ello mientras se forjan los planes de posguerra, aquí y en otras partes...

Todo lo que se lleve a cabo con el fin de elevar las condiciones de vida del pueblo es favorable al desarrollo industrial. Por eso se señala el nivel inferior de existencia de millares de compatriotas como un hecho que conspira contra el avance de las fábricas y talleres de la economía nacional.

En cuanto a la otra observación subrayada puede decirse que la misma es la repetición de una vieja y gruesa verdad. El problema de una redistribución racional de la población es de larga data. En un país de 3.000.000 de kilómetros cuadrados y de catorce millones de habitantes se da el caso de que más del 70 por ciento de éstos viven en ciudades y villas, y de que en Buenos Aires y su zona inmediata habiten casi una tercera parte de los pobladores de la Nación.

En muchas provincias de la República no se establecen industrias porque resulta inconveniente la inversión de capitales: el empresario no encuentra dentro de la región los consumidores necesarios. La explicación del por qué los más se radican en Buenos Aires y sus alrededores no es otra. Encuentran en las puertas mismas de sus fábricas a los consumidores. Distinto sería el caso si en Catamarca habitaran 600.000 personas; si La Rioja tuviera medio millón de habitantes; si en Salta y Jujuy vivieran uno o dos millones... Y no se diga lo que ocurriría si la Patagonia, en gran parte desierta, tuviera cuatro o cinco millones de pobladores.

Hay, pues, en la materia que nos ocupa varios factores que es preciso tener muy en cuenta para trabajar con eficacia. El problema demográfico, la cuestión del nivel de vida de las masas laboriosas, la necesidad de desarrollar al máximo el comercio internacional son elementos que es menester apreciar como es debido en el planteo de la política industrial. Dejarlos de lado es obrar en forma unilateral y exponerse a dolorosas consecuencias. Y en todo esto, es incuestionable, el Estado juega, y deberá tener un rol de primer orden orientando y encauzando las actividades con miras al desarrollo integral de la Nación.

Reglamentación de la Caza en la Provincia

De acuerdo a lo dispuesto por los decretos de Fomento respectivos, sobre reglamentación de la caza de perdices, martinetas y copetonas, el Interventor Nacional firmó ayer un decreto.

Ha establecido para la caza de perdices, de perdices, martinetas y copetonas, en el plazo comprendido entre el día 1o. de Mayo y el 31 de Julio del año en curso, las siguientes zonas: Primera, departamento General López; Segunda, departamento San Lorenzo; Tercera, departamento Las Colonias y Cuarta zona, departamento General Obligado.

EL FERIADO JUDICIAL DE SEMANA SANTA

Se ha iniciado ayer el feriado judicial de semana santa. El personal que ha designado el Superior Tribunal de Justicia para la atención de los asuntos de urgencia, concurrió a su despacho.

No se dieron a conocer resoluciones. El juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona y el secretario, Sr. Cresa Monti, trabajaron hasta tarde en diversos sumarios que se están levantando en dicho Juzgado.

En lo que respecta al Juzgado Federal también tiene feria. De allí que tampoco se produjeron novedades.



INVERSION DE FONDOS POR LAS COOPERADORAS ESCOLARES

En un comentario de la edición del sábado nos hemos referido a la actitud de las autoridades de algunos establecimientos de enseñanza de carácter secundario, normal o especial que sostienen el criterio de la obligatoriedad de parte de los padres o tutores de todos los alumnos a inscribirse en las asociaciones cooperadoras y contribuir con una cuota mensual para el desarrollo de las actividades a su cargo.

La misión de las cooperadoras escolares, sin distinción de categoría, consiste de un modo especial en la ayuda a los alumnos que pertenecen a hogares en los cuales, frecuentemente, no se dispone de los recursos necesarios para hacer frente a las erogaciones que exige el cumplimiento de los programas de estudio.

Para los estudiantes que pertecen a familias para las cuales su concurrencia a los establecimientos de enseñanza significa un sacrificio del punto de vista económico, la exigencia de que sus padres o tutores abonen cuotas mensuales a las cooperadoras en algunos casos se halla fuera de sus posibilidades y quedan colocados, de hecho, en una posición desagradable y aún humillante.

Lejos de hallarse en condiciones para contribuir a la recaudación de fondos, no obstante su buena voluntad, asisten a los institutos estudiantes que, en realidad, debieran ser objeto del apoyo solidario que constituye la base elemental de la creación de las entidades cooperadoras.

Al aludir a la misión de las cooperadoras escolares, cuya labor en general ha merecido el elogio y se ha traducido en una serie de aportes en beneficio de la enseñanza, debemos formular algunas consideraciones relativas a la distribución de los fondos por las que se hallan constituidas por los padres de los alumnos y de otros vecinos en torno de las escuelas primarias.

Algunas cooperativas, sin desconocer la rectitud de propósitos de sus dirigentes, muestran especial interés en que al cierre de cada período sea mayor el capital depositado en instituciones bancarias.

Es prudente que, en previsión de cualquier caso de emergencia, las cooperadoras dispongan de un fondo de reserva, pero lo esencial es que el importe de las cuotas sea destinado a la realización de obras inspiradas en los principios de solidaridad social y de colaboración cultural.

El porcentaje de niños que frecuentan las aulas y que por la situación económica de sus hogares no pueden adquirir los libros y útiles y, a menudo, carecen inclusive de ropa para presentarse decorosamente, ofrece amplio campo para que las cooperadoras inviertan los fondos que recaudan con los aportes de los asociados por su libre voluntad.

Desde que las entidades a que aludimos no persiguen la finalidad propia de las instituciones de carácter financiero, no es lógico que sea valorizada la acción de las cooperadoras escolares por el monto de las cantidades depositadas a título de superávit. El elogio surge de la forma en que se proceda a la inversión de los fondos en el transcurso de cada período escolar.

La Organización Sanitaria

La instalación y funcionamiento de hospitales, salas de primeros auxilios y de toda clase de organismos destinados a la aplicación de la medicina preventiva y curativa, en general, no han sido contempladas por los gobiernos provinciales en unos casos y en otros por las municipalidades, dentro de la esfera de su acción, con la amplitud necesaria y teniendo en cuenta la defensa de la salud pública.

En el aspecto indicado, sin que se llegara a una solución definitiva lo que se explica por la amplitud del programa y por el monto de las inversiones a realizarse, justo es reconocer que Santa Fe figura entre las primeras provincias que se interesaron por llevar a término una organización amplia y eficiente en materia sanitaria.

En otras, con algunas excepciones que se concretaron a simples muestras en alguna de las ciudades más importantes, la dotación de establecimientos para la curación y el cuidado de los enfermos pobres o que sin serlo de solemnidad carecen de recursos para someterse por su cuenta al tratamiento médico y para adquirir los medicamentos, se mantuvieron normas en extremo primitivas y que dan la impresión de una falta de atención censurable.

El Estado, aún bajo la orientación de un régimen de libertad para el desarrollo de las actividades económicas y sin otras restricciones que las originadas en factores circunstanciales, no puede desentenderse de la organización sanitaria efectiva, es decir, que dé como resultado la seguridad de que ningún enfermo ha de hallarse privado de la asistencia médica, de alojamiento, alimentación y de los cuidados requeridos por su dolencia. Se trata de un servicio esencial, contemplado a través de los principios de aplicación de los sentimientos de solidaridad humana y patriótica.

Una reciente disposición de las autoridades de Corrientes, similar a las que han sido adoptadas en otras provincias, tiende al mejoramiento de los servicios sanitarios. Con el fin de propender a la organización de la asistencia sanitaria, en extremo reducida, serán creadas en Corrientes veinte estaciones, cuyo costo por unidad ha sido fijado en 25.[illegible] pesos. Para la instalación de las estaciones sanitarias correntinas, dotadas de elementos indispensables para atender a los enfermos que no necesiten ser internados en hospitales policlínicos, se ha tenido en cuenta las características de las diversas zonas, las distancias y la importancia de los núcleos de población.

El atraso que existe en extensas zonas de la República en lo que se refiere al funcionamiento de hospitales gratuitos, salas de primeros auxilios y el suministro de medicamentos y especialmente en zonas afectadas por el desarrollo de algunas enfermedades, reclama la inversión de fondos para construir edificios, para la compra de instrumental y para sostener los presupuestos que derivan de la prestación de servicios por los facultativos, del personal encargado de la colaboración y para la adquisición de productos alimenticios.

La acción de las entidades privadas, sean mutualistas o pladosas, aún admitiendo la rectitud de propósitos de sus dirigentes, no suple con eficiencia y amplitud necesarias la obra del Estado. Las deficiencias de la organización estatal en lo que atañe a la sanidad, repercute de modo lamentable en la salud pública. Así se deduce del análisis de las estadísticas relativas a las enfermedades y a las causas y el porcentaje de las defunciones.

Información de la Aduana

La Dirección Gral. de la Aduana de la Nación, ha dictado una resolución, por la que se ha ascendido de categoría, Vista contador interventor en la Receptoría de Rentas de Helvecia, Dpto. Garay, al señor Roberto Luis Rottjer. Se trata de un empleado que ingresó a la Aduana de la Nación, de escribiente y poco a poco fué ascendiendo.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

★ LA SUPRESION DE LAS LOTERIAS ★

Señor director de "El Orden": No creo incurrir en pecado, ni siquiera venial, al expresar mi protesta contra la teoría favorable a la supresión de toda clase de loterías, principiando por la Nacional. El juego de la lotería, señor director, se ha extendido de tal modo, que ahora se practica en países que durante años fué considerada como un vicio nefando. Es probable, considerando la gran cantidad de compradores de billetes que, precisamente, sea uno de los que ha sido favorecido por la suerte quien se manifiesta abolicionista implacable. El hecho de que en combinación con los resultados de la lotería se juegue a la "quiniela", no justifica la prédica moralista. Sería como pedir el cierre de todos los cafés y de otros locales, porque en algunos casos, previa presentación de denuncias, se ha comprobado la realización del juego a los naipes por dinero.

La compra de billetes es voluntaria, siendo una forma para el aporte de recursos para obras de asistencia social y para otros fines auspiciados por el gobierno. Los beneficios de cada jugada, como se sabe, se distribuyen en un considerable porcentaje entre los compradores. No son pocos, sin que hasta la fecha pueda figurar entre ellos, que mediante un premio de millares de pesos, han cambiado de situación económica, se han incorporado al elenco de los financieros y, sobre todo, se libraron de la ofensiva de los acreedores. Con el ahorro de cinco pesos, por ejemplo, los afortunados no habrían recibido la grata sorpresa experimentada al informarse de los resultados del sorteo.

La venta de billetes de lotería, por otra parte y que no carece de importancia, constituye un medio de vida para un considerable número de agencieros, para sus empleados, contribuye a que muchas casas sean alquiladas en distintos barrios, rinden ingresos al fisco y, en una palabra, es motivo para una actividad comercial. Acepto que la lotería no es un artículo de primera necesidad, pero de aceptarse para la supresión dicho criterio, habría que pedir el cierre de los cafés, de las confiterías, de los cines, de los teatros, etc. Y aun se podría llegar a bregar por el establecimiento de la hora de "queda", o sea que todo el mundo se quedara en sus casas después de las 20.

En mi concepto, ante la generalización del juego de la "quiniela" y de las dificultades que ofrece su represión, conforme se ha hecho en otros países y se aplicaba hace años en nuestra ciudad, lo mejor sería que se oficializara o fuera sometido a un control que tuviera por objeto el rendimiento de beneficios para obras de carácter social. — *Un comprador de billetes sin suerte.*

Profesores de la Escuela Técnica de O. de la Nación

En momentos en que se hace sentir la escasez de técnicos para diversas industrias, conforme se pone de manifiesto por la facilidad con que los egresados de diversos institutos obtienen ocupación en condiciones ventajosas, es lógico que las autoridades se preocupen de dar mayor impulso a la enseñanza de carácter industrial.

La Escuela Técnica de Oficios de la Nación, cuyo funcionamiento en nuestra ciudad es objeto de ponderaciones por su eficacia, es acreedora a mejoras y de que sea ampliamente provista de todos los materiales necesarios para el desarrollo de la enseñanza. Sería de igual modo conveniente que fueran estimulados los profesores a varios de los cuales se les exige el título de ingeniero civil, siendo su remuneración de 200 pesos mensuales, con el requisito de 18 horas semanales de trabajo.

Mientras a los aludidos profesores se les abona el sueldo citado, sin excluir a los que poseen el título de ingeniero civil, recientemente, se ha designado a profesores de materias en extremo sencillas con la retribución de 40 pesos la hora, lo que, en igualdad de tiempo, significaría para los profesores, en general, una retribución de más de 700 pesos.

Por la índole de su misión, puesta de relieve por su título y por la facilidad con que los egresados son absorbidos por la industria local y por establecimientos de otras ciudades, lo esencial para la Escuela Técnica de Oficios de la Nación es la colaboración de los ingenieros civiles y de los profesores que ejercen funciones afines.

AUDICION DE L. T. 10

La emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, ha preparado para la audición de hoy el presente programa que se irradiará como de costumbre, de 18 y 30 a 20 horas, con las siguientes obras:

El Flautista Increíble, (Pistón).
Valse Serenata (Tschaikowsky) y Scherzo en si bemol mayor, (Schubert).
Elegía (Massenet) y La luna está alta en el cielo, de "Aleko", (Rachmaninoff).
Cuarteto en fa mayor, (Ravel).
Allegro de "Serenata en la menor No. 1", (Moreno Torroba) y Romanza de "Gran Sonatina" (Paganini).

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

A la carga, buque español Monte Gorbea, trigo.

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Yi, varios; Holanda, varios; Don José, lino; Anita Panero, lino; Antonio Campos 1o., harina. Remember, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Jn. Luisa Beltrán, rollizos de madera; Doña Adelia C., arena; Yi, varios; Holanda, varios; Hucón, harina; J. B. Sarsotti, tortas de lino; Sarsotti No. 5, tortas de lino; Aurora Florida, leña; Antonia, tortas de lino.

NO SERA PERMITIDA LA PESCA EN LUGARES QUE SON INSALUBRES

En los últimos tiempos no han escapado algunas quejas según las cuales no faltaban aquellos que pescaban en lugares prohibidos. Ello dió lugar a medidas de las autoridades, de las cuales en su debida oportunidad hemos informado.

Recordamos el antecedente en presencia de la resolución dictada por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo de la Intervención Nacional.

Expresa que, con motivo de la semana santa, en que aumenta el consumo del pescado, ha encomendado al Instituto Bromatológico, a la Dirección General de Fomento y a la Jefatura de Policía de la Capital, la tarea de intensificar la vigilancia del cumplimiento de las disposiciones relativas a la pesca en las zonas adyacentes a esta ciudad, a fin de impedir la misma en los lugares expresamente prohibidos, que comprenden el terraplén del lago del Parque Sur, y el Baradero Sarsotti. Agrega que en las tareas colaborará también la Municipalidad de la Capital y la Subprefectura Marítima. Las nombradas han dispuesto ya las providencias necesarias a fin de coordinar su acción y asegurar que el pescado que se expenda se encuentre en perfectas condiciones de consumo.

NUEVO HORARIO DEL BANCO PROVINCIAL

La Gerencia del Banco Provincial de Santa Fe, hace saber que el nuevo horario a regir en las dependencias de dicha institución para la atención al público, será desde el sábado 15 del actual hasta nuevo aviso, el siguiente:

Lunes a Viernes inclusive: 9 a 12 horas. Sábados: 9 a 11 horas.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

PAGO DE HABERES: Conforme se había dispuesto, se ha iniciado ayer el pago de los sueldos al magisterio por el mes de Marzo último. Se comenzó a pagar al personal directivo y docente del departamento La Capital.

En el día de la fecha serán girados los sueldos por el mismo mes a los del interior de la provincia.

LA EDIFICACION ESCOLAR: Relacionado con la edificación escolar se han suministrado estas informaciones:

—La Oficina Técnica elevó al Consejo General de Educación el expediente por el cual se tramitan las mejoras proyectadas al local que ocupa la escuela 246 de Monte Flores. Se trata de obras de urgencia, habiéndose aprobado un presupuesto de $ 2.784.

—Para los trabajos de mejoras en general que se han proyectado para el local que ocupa la escuela 441 de Jobson, cabecera del departamento Vera, se ha aprobado un presupuesto de $ 950.

—Para los trabajos que se realizarán en el local que ocupa la escuela de Vera, No. 440, se ha aprobado un presupuesto de pesos 745.54.

Este año será confeccionado el Digesto Escolar de Sta. Fe

Las autoridades escolares han dictado una resolución por la cual se designa una comisión que tendrá a su cargo la preparación del Digesto Escolar.

La resolución dice así:

"Siendo necesario recopilar ordenadamente las leyes, reglamentos y decretos y demás disposiciones aplicables en la repartición escolar, se Resuelve: 1o) Constituir una Comisión integrada por el Inspector General Interventor, Don Mario Giacona; el Secretario General interino, Don José Boni y el Asesor Letrado, doctor Jorge J. Christe, que tendrá a su cargo la confección del Digesto Escolar del H. Consejo de Educación de la Provincia; 2o) La Comisión antedicha está facultada para recabar de todas las oficinas del Consejo de Educación, los informes y antecedentes que estime conveniente y designar subcomisiones auxiliares para que colaboren en la tarea encomendada; 3o) Fíjase en seis meses el término dentro del cual deberá dar fin a su cometido la referida Comisión.

Valores Permanentes

Muchas veces los pensadores se han preocupado por determinar si la Democracia es una conquista vieja de la Humanidad o si, por el contrario, es una de las más recientes. En las indagaciones históricas se ha visto cómo el impulso democrático animado por las victorias de la Libertad ha ido minando las bases de los regímenes sociales que aseguraban la primacía de las castas, o de los grupos oligárquicos, es decir, el dominio de minorías que se atribuían derechos superiores para gobernar...

Y también se ha constatado que las viejas construcciones políticas de Grecia o de Roma calificadas por muchos de democracias, llevaban en su seno los gérmenes de disolución precisamente porque se establecieron sobre regímenes de esclavitud.

Explícase por ello, que se afirme que si bien la acción democrática viene de lejos impulsada por afanes de libertad y de justicia, la instauración de regímenes democráticos basados en la igualdad social y en la más amplia libertad individual sea un hecho nuevo y una conquista de la Europa occidental en el más amplio sentido que pueda atribuirse a esta expresión, esto es, incluyendo a los pueblos de América formados gracias a la labor civilizadora de varias naciones del viejo mundo.

Tiene, como se ve, gran importancia el problema, y sin duda en las aseveraciones últimas está la verdad. La importancia radica en el hecho de que la Historia para los que aceptan la ley de la evolución es la justificación de la Democracia como una conquista alcanzada por los pueblos en una lucha secular y en la que se ha debido superar diversas etapas. Por el contrario, para otros, la Historia no tiene sino un valor relativo y así como después de las titulados democracias de Grecia y de Roma vinieron regímenes de opresión, épocas de decadencia, etc. no habría que extrañarse que el período democrático que se inició en Inglaterra con la Magna Carta, y alcanzó importancia en Francia cuando la Gran Revolución y se afirmó en los Estados Unidos desde la época colonial fuera seguido por otro en el que desaparecerían la soberanía del pueblo y los derechos individuales sin cuya vigencia no se concibe la democracia...

Consideramos que están en lo cierto los evolucionistas, porque sus opiniones se basan en datos veraces, de fácil constatación; y como ellos creemos en esas leyes de la Historia que tanto molestan a los que no tienen fe en el pueblo ni en los ideales de Libertad.

Aumento del Precio del Pan en Nuestra Ciudad

Se nos informa que la Sociedad Propietarios de Panaderías de Santa Fe, de acuerdo con una resolución adoptada por la asamblea celebrada al efecto, ha decidido que el precio del pan, sin excepción, sea vendido al público a treinta centavos.

La entidad de referencia alega para el aumento la vigencia de una disposición vinculada con el convenio de trabajo con los obreros de la mencionada industria, convenio que se refiere a jornales, horarios, vacaciones y otras mejoras gremiales.

De hacerse efectiva la comunicación dirigida a los propietarios de panaderías, sería suprimida la venta de pan al precio mínimo de 25 centavos que venía rigiendo para el galletón y otros tipos de clase popular.

Ante el alza resuelta para la venta de pan de tipo económico, alegando el aumento de precio de los artículos para la elaboración, se espera el pronunciamiento de la Junta de Abastecimientos. Los propietarios de diversas panaderías, mientras no sea dado a conocer el pronunciamiento de la Junta, se manifiestan dispuestos a continuar la venta al precio de 25 centavos el kilo, en la forma habitual.

EL NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS A RINCON

En la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, se procedió en horas de la mañana del día de ayer a la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la explotación del servicio de transportes de pasajeros desde nuestra ciudad a San José del Rincón, Rincón Norte y Rincón Potrero.

Se presentaron las siguientes firmas comerciales: José Wagner, Autobuses Belgrano, sociedad de responsabilidad limitada y Empresa Rincón Norte, sociedad de responsabilidad limitada.

Las propuestas han pasado a estudio de la Contaduría General y de la Asesoría Letrada. Producidos los dictámenes, las autoridades municipales dictarán la resolución que corresponda.

Dos Titulados Policías Asaltaron a una Pareja

La falta de una eficiente vigilancia policial en determinados pa… de nuestra ciudad, ha permitido periódicamente el resurgimiento … patotas que se entregan a toda clase de desmanes en esos sitios …gidos para esparcimiento por las familias, o bien ha favorecido la …punidad de hechos insólitos, cometidos por individuos irresponsa…, contra las parejas que concurren a esos paseos para sus plá…as amorosas. Uno de estos hechos fué perpetrado, en horas de la …che, en el Parque Juan de Garay, conforme a la narración que …cemos a continuación:

LUGARES PREDILECTOS

…no de los lugares predilectos … la juventud, y, en especial mo… por las parejas de enamorados, … constituye, entre otros paseos …licos de nuestra ciudad, el par… antes mencionado. Existen …, aparte de sus motivos orna…ntales, sitios que invitan a las …fidencias de carácter sentimen… a las que son tan dados los …venzuelos en momentos como … en que permanecen ajenos a … las preocupaciones, y sólo … sienten transportados, en aras … un ideal sublimizado, a … …ndo del ensueño, que diera te… a muchos escritores y filóso… para realizar obras inolvida…

TITULADOS POLICIAS

…e acuerdo a la denuncia corres…diente radicada ante las auto…dades de la comisaría 6a. alrede… de las 22, una pareja com…sta por una señorita de 17 … de edad, y un joven de 22, …os nombres no facilitamos al …ocimiento público por razones …ias, se encontraba paseando … el precitado parque, cuando … fué interceptado el paso por … desconocidos, quienes, titulán… empleados de policía, intima… a aquéllos, haciendo ostenta… de arma uno de ellos. Segui…ente, el otro les indicó que los …mpañarán hasta la comisaría, … cuanto, según les dijo, debía …arlos en indagación de un he… y, ante las protestas de la …eja, obligaron al joven a reti… de allí, mientras a su acom…ante le indicaron en forma …rgica a que los siguiera.

LE ROBAN UN RELOJ

…n determinado momento, la jo… pretendió resistirse a ser con…da detenida, en cuyas circuns…cias, los titulados policías le …ieron proposiciones deshones… a cambio de dejar sin efecto … "procedimiento", pero la joven …omprender los verdaderos mó… … que habían perseguido los …conocidos con su acción ya …cripta, comenzó a proferir gri… en demanda de socorro. Al ver …trados sus propósitos, por la …ión de aquélla, los dos suje… despojaron a la misma de un … pulsera, de oro, que llevaba …cado sobre la muñeca izquier… y acto seguido se dieron a la … por temor a ser aprehendi…

…cerca de la filiación de los ti…dos policías, la denunciante … facilitado los datos siguientes: … de ellos es de baja estatura, …plexión regular, cabello casta… ondulado y vestía traje color …; en cuanto al otro sería … delgado, de cabello negro, la… y vestía traje color gris cla… Se procura la individualiza… y detención de los mismos.

…S PERSONAS CAYERON …DE DISTINTOS OMNIBUS, Y SUFRIERON LESIONES

…ersonal de la División Judicial … Policía instruye un sumario, …iente a deslindar responsabili… … acerca de un accidente, …tecido ayer en jurisdicción de …anquitas, del que resultó víc… Lidia S. de Cordera, argenti… de 42 años, casada, domicilia… en Juan del Campillo y Fran… La nombrada viajaba en el …ibus No. 12 de la línea S. a … del chófer Rodolfo Menghi … guarda Leonardo Domínguez. …ndo al llegar el vehículo a la …nida López y Planes y Domin… Silva, se dispuso a descender … mismo, en cuyas circunstan… cayó aquélla al pavimento. A … del accidente, sufrió golpes …iones en la cabeza, de lo cual … atendida en la A. Pública. En el Hospital de Caridad se … de una fractura que presen… … la clavícula izquierda, y gol… en la pierna del mismo lado, …in Sartori, argentino, de 12 … de edad, domiciliado con sus …res en 4 de Enero 5953, quien … víctima de un accidente simi…lar al anterior. Al pretender descender en Avda. Gral. Paz y Gutiérrez, de un ómnibus de la línea R., perdió la estabilidad y cayó, sufriendo así las lesiones de referencia. Se instruye sumario en la comisaría del Barrio Sargento Cabral.

SOBRE UNA DENUNCIA DE DEFRAUDACION INDAGASE

Las autoridades de la Jefatura de Policía de San Javier instruyen un sumario, motivado por una denuncia de defraudación que Mario C. Videla, vecino de Escalada, Dpto. San Justo, ha radicado contra Wenceslao Sánchez, domiciliado en La Brava, de aquella jurisdicción.

De acuerdo a la denuncia respectiva, hace más o menos un año, los nombrados, suscribieron un contrato de arrendamiento para explotar el monte de su propiedad, sito en la localidad citada en último término, y por medio de cuyo documento. Sánchez se obligaba a abonar en carácter de arrendamiento, el 30 o|o de la producción de madera y carbón. A más de no haber cumplido con lo estipulado en ese sentido, el acusado vendió y cobró, disponiendo en provecho propio, madera y carbón por valor de 2.000 pesos. El acusado está detenido.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Luis Ciani, argentino de treintinueve años, casado, domiciliado en Las Flores, compareció en la comisaría de ese distrito, y dió cuenta que de su domicilio y durante su ausencia, sujetos desconocidos, le sustrajeron 7 sillas de hierro, plegadizas y 200 vasos para chopp, todo lo cual estima en $ 200.

—En la comisaría 2a. denunció Pedro Mauricio, argentino, de 17 años, domiciliado en Buenos Aires 3567 que, frente al No. 2629 de la calle Mendoza, dejó estacionada una bicicleta de su propiedad No. 18294, patente 1426, la que le fué sustraída. Estima la máquina en $ 240.

—Con la cooperación de empleados de Investigaciones, personal de la comisaría 4a., efectúa indagaciones, tendientes a esclarecer una sustracción, consistente en 3 sombreros de castor, color café, que fueron extraídos de un esqueleto de madera, que había en un vagón de la empresa del F.C.C.A. estacionado en la vía 10, de la playa de la estación local. Se averigua.

ASOC. DEL MAGISTERIO CATOLICO DE SANTA FE

La entidad del epígrafe, ha enviado una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Intervención Federal de Santa Fe, concebida en los siguientes términos:

"La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, que tanto ha bregado por conseguir que se hicieran efectivas las bonificaciones quinquenales que la ley determina, no puede menos que elevar a Ud. sus calurosas felicitaciones, al ver que, por lo menos en un 50 o|o de la cantidad correspondiente, el Gobierno hará prácticas las bonificaciones desde el 1 de abril.

Rogando a Ud. se digne hacer partícipe al señor Interventor de estas nuestras felicitaciones, invitamos a Ud. siga observando toda la misión de sacrificio que el ejercicio del magisterio significa, con visuales al total cumplimiento de la ley cuando las finanzas de la provincia lo permitan.

Saludan a Ud. con su más distinguida consideración. (Fdo.): Ma. Elida Moyano de Giménez, presidenta; Adalberto Campana, secretario".

En la Escuela de Asistentes Sociales



Ayer se inauguraron los cursos del presente año de la Escuela de Asistentes Sociales, en cuya oportunidad dió una conferencia el profesor Dr. Roberto Lavagna, quien disertó sobre el tema "Una nueva carrera: el asistente social", la que fué escuchada por una numerosa concurrencia, como puede apreciarse en la presente nota gráfica, donde aparecen, también, el doctor Sánchez Rizza, interventor de la escuela y el disertante

MOVIMIENTO MUNICIPAL

Durante la mañana del día de ayer concurrieron a la Municipalidad varias delegaciones que se entrevistaron con el Intendente.

Realizaron gestiones de diversa índole.

LOS ANIMALES SUELTOS. — De conformidad con una resolución dictada ayer, en lo sucesivo los animales retirados de la vía pública sólo podrán ser entregados a sus propietarios por el Administrador de la Granja Municipal, previo pago de la multa respectiva. No se admitirá ningún pedido de exoneración de las mismas.

INSTRUCCIONES. — Con la finalidad de que se vigile el estricto cumplimiento del decreto que fija los precios para el pescado durante esta semana, decreto que en otro lugar de esta edición publicamos, el Intendente municipal ha impartido las correspondientes instrucciones por intermedio de la Inspección Municipal.

LA OFICINA DE VIALIDAD EN SAN JAVIER

Se ha confirmado una información adelantada por nuestro diario, según la cual se había dispuesto la habilitación de una Inspección de zona del Departamento de Vialidad de San Javier. Debemos agregar que ya está habilitada. Cuenta con todos los elementos necesarios, tal cual ya lo hemos dado a conocer y en los momentos, de conformidad con el plan de trabajo, está estudiando el problema caminero de la citada zona de la Costa.

Centro de Residentes Correntinos S. Mutuos

El Centro Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "General José de San Martín" ha organizado un festival para el día 8 del cte., que se llevará a cabo a las 21 horas, en el local del Club Liberal Santafesino, sito en Avda. Gral. Paz y Pedro Ferré.

Con tal motivo, las autoridades de la entidad de referencia, invitan a los residentes correntinos en nuestra ciudad, a asistir al festival.

Ha Sido de Importancia el Movimiento en el R. General de Propiedades

Durante el mes de Marzo último ha sido de importancia el movimiento que se ha registrado en el Registro General de Propiedades de la Primera circunscripción judicial, como lo demuestran las siguientes cifras:

SECCION PROPIEDADES: Se inscribieron 594 escrituras de venta, que importan $ 6.313.150. Divisiones de condominio, contratos de Sociedades, Donaciones, etc., 50 escrituras que importan la suma de $ 446.495. Hijuelas e inscripciones de dominio se anotaron 92, que importan la suma de $ 950.295.

SECCION HIPOTECAS: Se inscribieron 276 escrituras de hipotecas por $ 1.827.058. Se inscribieron 267 escrituras de hipotecas canceladas que importan la suma de $ 1.490.206.

La Asamblea Anual del Centro Gallego de S. Fe

Como lo informáramos, el domingo ppdo. se realizó en la sede social del Centro Gallego de Santa Fe, la asamblea general ordinaria, en cuya oportunidad los socios concurrentes, consideraron los puntos incluídos en el orden del día y que fueron los siguientes: Lectura del acta de la asamblea anterior. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance general del ejercicio 1943-1944.

Elección de cinco miembros para integrar la C. Directiva: Un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario y un vocal por dos años, cuatro vocales suplentes por un año y tres revisores de cuentas por un año, etc. Una vez tratados dichos puntos se procedió a elegir los miembros antedichos. La asamblea que se había reunido por segunda convocatoria, eligió a las personas que integrarán la C. Directiva y que regirá los destinos de la entidad en el período 1944|46, quedando la misma constituída en la siguiente forma: Presidente, Sr. Javier Bacarce; vice, señor Eusebio A. Saco; secretario, Sr. Servando González; pro. Sr. Antolín Méndez; tesorero, Sr. Jesús Franco; pro, Sr. Pedro J. López; vocales, Sres. Ricardo Paolantonio, Pedro Sierra y Angel Corral; vocales suplentes, Sres. Manuel Darriba, José Ramón Piñeiro, … Alvarez, Antolín Pérez; revisores de cuentas, Sres. Secundino García, Antonio Saco y Francisco Ucha.

La nueva C. Directiva, entrará en funciones el domingo 9, ya que la saliente hará entrega de la misma al presidente electo, quien en la primera reunión, deberá integrar el puesto de vocal titular, que quedó vacante, en lugar del Sr. Javier Balcarce que fué electo presidente.

Durante la Asamblea, el Presidente dió lectura a la Memoria y Balance del ejercicio, haciendo una reseña general de las actividades desarrolladas en el mismo. Destacando que el cometido de la C. Directiva había merecido de los socios, la aprobación de sus gestiones y a la vez el apoyo y aliento de la prensa local y el concurso de las autoridades, quienes los alentaron en la marcha ascendente de la institución.

Por la misma, se establece que el capital del Centro, asciende actualmente a la suma de $ 31.172.33 que es el que arrojaba el último ejercicio con un superávit de $ 1.160.64, presentado un crédito deudor en instituciones bancarias por $ 1.294.00 que será cubierto en el nuevo ejercicio.

El presidente, pasó revista a las actividades desplegadas, señalando la celebración del 24o. aniversario de la fundación, en cuya oportunidad, se realizó un festival que contó con la asistencia de las autoridades municipales y provinciales. Igualmente hizo mención de la conmemoración del día de Galicia, llevado a cabo el 25 de Julio ppdo., en el local social.

Más adelante destacó el gesto del Centro ante el dolor nacional producido por el sismo de San Juan y que con tal motivo, prestó su concurso económico aportando la suma de $ 200. A la vez, informó sobre la adhesión anual de la entidad a la fiesta del 25 de Mayo, en cuya oportunidad distribuyó mil porciones de alimentos a las personas necesitadas.

En los cuadros estadísticos, cuyos conceptos y cifras se dieron lectura, se destacan los siguientes puntos, en el Movimiento de Números y Saldos: Inmuebles: $ 25.119.84; Muebles y útiles, pesos 3.605.69; Instalaciones, pesos 1.165.40; Pro local, $ 3.574.35; Cuotas socios, $ 2.416.92, etc.

Lesionados en Desorden

Personal de la comisaría 2a. tuvo que intervenir, en la madrugada anterior, en un gran desorden producido en un despacho de bebidas situado en Belgrano y Catamarca, del que resultaron lesionados cuatro de sus intervinientes. Alrededor de las 3, en dicho negocio se encontraban bebiendo José Díaz, Ramón Torres, Luis Posadas, Santiago Vidal y Marcelino Fernández, tripulantes del vapor de bandera española "Monte Gurugú", surto en el puerto local, y en otra mesa hacían lo propio los hermanos Nicolás y Alejandro Sosa, argentinos, de 29 y 42 años respectivamente. En determinado momento, el último de los nombrados, que se hallaba embriagado, comenzó a provocar a los antes nombrados, originándose acto seguido una riña entre ambos bandos.

En el transcurso de la pelea volaron sillas, vasos y botellas, promoviendo así un gran desorden, y cuando apareció la autoridad procedió a la detención de los desordenados, comprobándose entonces que Alejandro Sosa presentaba una herida cortante en la frente y otra en la nariz, causadas de un botellazo; Fernández sufrió una herida en la boca y Pugua, Torres presenta una herida cortante en el dedo meñique de la mano izquierda, y Nicolás Sosa resultó con una herida sobre la ceja derecha. Todos ellos fueron atendidos en la A. Pública, y luego llevados a la citada comisaría. Se instruye sumario.

Festivales Danzantes en el Club Atlético W. Escalante

La Comisión Directiva del Club Atlético "W. Escalante" ha organizado una serie de festivales danzantes, que se llevarán a cabo en el local de la entidad, sito en Fernando Zuviria y Padilla, los días domingos 9, 16, 23 y 30 del actual. Los mismos serán en honor de los asociados, siendo amenizados con grabaciones de la Publicidad Iiran.

INTERVENCION NACIONAL

Ha sido designado en carácter ad honorem, Comisionado de la Intervención Nacional en la Comuna de Lalordeisey, departamento General López, el señor Antonio Pedro Romeglani.

—Ha sido confirmado en el cargo de Comisionado, con carácter ad honorem en la Comuna de Pilar, departamento Las Colonias, el señor Sebastián Milone.

ADSCRIPCION CONCEDIDA

Por el Ministerio de Gobierno ha sido concedida la adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 181, con asiento en Chañar Ladeado, Dpto. Caseros, que regentea el señor Felipe Mackey, al escribano don Felipe Lorenzo Lynch.

INFORME AGROPECUARIO

Condiciones del tiempo. — En el transcurso del mes de marzo, las condiciones del tiempo fueron favorables para el desarrollo de los cultivos primaverales, de siembras tardías, maíz y girasol, y para los campos de pastoreo, debido a las lluvias y a las altas temperaturas registradas en este mes.

Roturación de las tierras para cultivos invernales. — En las zonas perjudicadas por la sequía reinante antes de marzo, estas labores fueron interrumpidas y se generalizaron después de las lluvias citadas; donde éstas no fueron tan abundantes los agricultores están a la espera de las mismas para continuar con las tareas.

Maíz: Por lo general el estado de este cultivo puede considerarse de regular a bueno a excepción de la parte oeste del Departamento San Cristóbal donde el estado es malo y los rendimientos serán pobres. El área de siembra de este cultivo ha sufrido un aumento poco sensible.

Girasol: De este cultivo ya se ha iniciado la cosecha de los sembrados tempranos con rendimientos de regular a bueno. La mayor parte de las zonas sembradas con este oleaginoso, el buen comportamiento del tiempo ha favorecido el desarrollo de estos cultivos. El área de siembra ha experimentado un sensible aumento con respecto a la del año anterior.

Arroz: El estado de los cultivos puede considerarse bueno, se halla en el proceso de maduración, esperando la iniciación de la cosecha a fines del corriente mes.

Sorgo: De estas forrajeras ha aumentado el área de siembra en toda la Agronomía. El estado de los cultivos en general es bueno, empleándose en su mayoría para la alimentación del ganado.

Campos y Ganados — Alfalfares: Favorecidos por las lluvias el estado de estos cultivos ha mejorado notablemente, los que se dedican en su mayoría para el pastoreo de los ganados. Campos de pastoreo: Por las mismas causas apuntadas que para los alfalfares el estado de los campos de pastoreo era malo, los que se repusieron y se hallan en buenas condiciones después de las lluvias registradas en marzo. Ganados: El estado sanitario en general es bueno así como también el de gordura, tanto para la hacienda vacuna como para los animales de trabajo.

Fruticultura.— Frutas cítricas: En general el estado de las plantaciones cítricas puede considerarse bueno, y la producción de regular a buena.

Plantas Oleaginosas. — Maní: Este cultivo ha experimentado un buen desarrollo y de ello se tendrá un buen rendimiento en la zona de los departamentos San Javier y Garay, se ha procedido al emparve del producto y se espera un rendimiento de unos dos mil kilos por hectárea.

Nuevo Profesional

En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, ha obtenido el título de médico cirujano, el señor Abelardo Soli, perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad.

El nuevo profesional cursó sus estudios de bachillerato, en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad.

En el curso de sus estudios superiores, en mérito a sus condiciones de estudioso y excelentes clasificaciones, desempeñó los cargos de practicante interno y externo de los hospitales Roque Sáenz Peña y Rosario.

El doctor Abelardo Soli se dedicará en breve al ejercicio de su profesión.

Los Patrones Oficiales Para la Cosecha 1943-44

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores del Ministerio de Agricultura de la Nación, ha dictado una resolución estableciendo los Patrones Oficiales de trigo, avena, cebada y centeno de las zonas Buenos Aires, Bahía Blanca y Entre Ríos, que regirán la comercialización de la producción del año agrícola 1943|1944.

La comisión expresa que para la formación de los citados Patrones solicitó de los productores el envío de muestras de los granos cosechados, y que por el número de éstas que ha recibido y por el tonelaje que las mismas representan, permite considerar a los Patrones formados con ellas como fiel reflejo de las características de la cosecha.

En los considerandos de la mencionada resolución, la comisión destaca la conveniencia de tener en cuenta para el trigo, los pesos hectolítricos de 80 y 78 kilogramos, respectivamente, para los grados números 1 y 2, establecidos por la resolución número 50 (modificada por la número 110), y el de 73 kilogramos fijado por la resolución número 244 (prorrogada para este año por la número 380) para el grado número 3, sobre cuyas bases se han realizado la mayor parte de los contratos y operaciones de compra venta de trigo de la cosecha actual.

Luego de referirse a la conveniencia de tener presente en avena, cebada y centeno las bases de cotización sobre las que se han realizado la mayor parte de las operaciones de compra—venta de dichos granos, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores declara oficiales los Patrones de trigo, avena, cebada y centeno de las zonas Buenos Aires, Bahía Blanca y Entre Ríos, correspondientes a la cosecha 1943|44.

Salpicón Policial

Santiago Torri, agricultor de San Jorge, departamento San Martín, es un individuo de mucha suerte —"suerte" de que ya no le hayan dado muerte— dentro de la desgracia que le viene acaeciendo, por su exclusiva culpa de un tiempo a esta parte. Por tercera vez y en un período de cinco meses, maleantes constituídos en banda lo "visitan" de noche en su chacra, y luego de hacerle pasar un mal rato, se alzan con el dinero que hallan en lugares donde lo oculta aquél. En su última incursión, uno de los delincuentes le dejó un "pa'que te acordés" en el cuello, hecho con el filo de un cuchillo, ante su obstinación en no señalar en seguida el sitio donde guardaba el dinero. Torri, que es un esclavo del dinero, y cuyo mayor deleite es ocultar sus ahorros en pequeñas latas o cajitas, que a su vez oculta en los muebles o debajo de tierra, en vez de depositarlo en el Banco, se ha constituído así en un "sebo" permanente de los amigos de la "uña". Recientemente, al ser preguntado por el juez correccional del porqué de su capricho en no depositar su dinero en los Bancos, para mayor seguridad, respondió aquél: "Es que los Bancos lo complican todo con papeles, y uno no sabe si sale defraudado… Como no sé aritmética y no quiero complicarme la vida, prefiero guardarlo en mi casa…".

★ ★ ★

En aquel distrito, un tipo se hizo sospechoso a la policía, y representantes de la misma lo siguieron. El hombre llevaba un bulto, tenía la mirada soslayada del delincuente, y el paso apretado del sujeto que huye de su sombra… De pronto, observaron que el tipo se detenía y miraba a todos lados, momento que los de la "secreta" consideraron oportuno para echarle el guante. Lo llevaron a la comisaría para que "cantara", pero aquél se encerró en un hermético mutismo. Nadie conseguía hacer hablar al detenido, hasta que alguien observó algo raro en el mismo. Más tarde se supo la razón de su mutismo. El tipo, a más de andar mal de la "azotea", era sordo mudo…

★ ★ ★

Una de las veleidades más ostentosa que en los últimos tiempos nos legaron algunos de los porteños que ocuparon cargos en la administración local, está haciendo escuela entre nosotros. Nos referimos a la manía de fomentar "cortesanos" en los despachos y agruparlos en las salas de espera para atender al público, unos, y hacer de figura decorativa, otros. La verdad es que con tantos "cortesanos" —los unos se estorban a los otros— la "corte" resulta chica…

★ ★ ★

Para algunos funcionarios, llegar a encumbrarse a un cargo público, es de estricta exigencia mantener la "línea" a lo Brummel, cambiar con frecuencia de "hábitos" y observar actitudes discordantes…

La "materia gris" aplicada al cumplimiento del deber, parece ser secundaria. Todo lo hace la apariencia. De ahí que muchos vivan de apariencia y de contramano…

★ ★ ★

La intervención a la división judicial de la policía, colocó a los sumariantes adscriptos a esa oficina, en la situación de "interrogados". Vale decir, esta vez, los auxiliares inmediatos de la justicia, como se les llama, debieron responder —quieras que no— a una serie de preguntas que se encargó de hacerles el "comisionado interventor". Y como parte complementaria de la "investigación", uno "sonó" como cabeza de turco… y otros fueron trasladados a campos de "concentración", a manera de correctivos.

El Distrito de las Obras Sanitarias en Santa Fe

GESTIONES EN BUENOS AIRES

Se ausentó a la Capital Federal el Ing. Roberto A. Demichelis, jefe del Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación en nuestra capital. De conformidad con las informaciones, en aquella capital se realizarán, durante la actual semana, diversas gestiones que se vinculan a los servicios sanitarios en Santa Fe. Mientras dure su ausencia, la Jefatura del mencionado Distrito será atendida por el Ing. Enzo Gioloso, encargado de las obras de ampliación de agua potable.

NUEVO HORARIO. — Desde el día de ayer, en las oficinas de las Obras Sanitarias rige el siguiente horario: De 12 a 16, todos los días, menos sábados, que será de 9 a 11, para el público. De 12 a 18 horas, de lunes a viernes, y de 9 a 12 horas, los sábados, para el público.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La Aduana de la Nación en esta ciudad, ha dado a conocer la recaudación correspondiente al mes de marzo último. El total alcanza a la suma de $ 38.705.10, mientras que en igual período del año pasado, fué de $ 22.886.07. La diferencia favorable a este año, de acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, se debe a que varias empresas abonaron los derechos de importación que deben pagarlos al ser transferidos a particulares.

Durante los tres meses del corriente año, la Aduana ha recaudado $ 57.748.64 y en igual período del año pasado, $ 52.156.73.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION. — Nacimientos: Rosa Antonia, hija de Miguel Angel Borgna y de Rosa Catalina Mena; José Agustín, hijo de Argel Florencio Fernández y de Gladys Ciró; Angélica Jesús, hija de Cesar M. Carrizo y de Rosa Bienvenida Lartiga. — Defunciones: Guadalupe Blanco, argentina, 79 años; Teralila Cattabiani de Montico, italiana, 70 años; Menahem Salon Gaboy, marroquí 40 años; Severo Ríos, argentino, 75 años; Victoria Ortega, arg. 40 años.

2a. SECCION. — Nacimientos: María Esther, hija de Prudencio Eufemio Yáñez y de Esther Sarita Cruz; Marcos Alberto Jesús, hijo de Agapito López y de Carolina Margarita Villarroel. — Defunciones: Amalia Basso de Monferrato, arg. 73 años; Fortunata Sánchez, arg. 22 años; Alberto Zonestein, suizo 41 años; Pablo Rabadokys, polaco, 53 años; N. N. Cerutti (masculino); Eva Juana Arias de Flores, arg. 26 años; Rufino Pedrosa, arg. naturalizado, 45 años.

La Memoria y Balance del Seguro Mutual de Sanidad

De acuerdo a lo que adelantáramos, el domingo ppdo. se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de la entidad "Seguro Mutual de Sanidad de la Provincia de Santa Fe", celebrándose la misma, con la asistencia de numerosos socios y en la sede de la Sociedad Médica de Santa Fe.

Fué puesto a consideración de los asambleístas, el orden del día respectivo, aceptándose los puntos incluídos en el mismo, y una vez cumplido tal requisito, se realizó la elección de tres directores, un síndico y un síndico suplente.

El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Dr. Angel M. Strada, médico cirujano de la Primera Circunscripción; vicepresidente, Dr. Juan M. Lardone, odontólogo por la Segunda Circunscripción; secretario tesorero, Farm. Alberto Serrichio, por la Primera Circunscripción; vocales: Dr. Angel Invaldi, médico cirujano por la Segunda Circunscripción, Dr. Armando C. Forte, doctor en Bio Química por la Segunda Circunscripción, Dr. Juan Berli, odontólogo por la Primera Circunscripción; síndico, Dr. Juan M. Lavaretto, odontólogo por la Segunda Circunscripción; síndico suplente, Farm. Carlos A. Eguiazu, por la Primera Circunscripción.

El presidente Dr. Angel M. Strada, dió lectura a la memoria de referencia, expresando que la "institución sigue firme y lentamente su ritmo ascendente. Pasados los años de iniciación, con la incredulidad de muchos, la indiferencia de los jóvenes y el pesimismo de los "calculadores" justo es consignar que los beneficios del mutualismo se van imponiendo y ya llegamos a ser un ejemplo para muchos. A los que no desmayaron en el esfuerzo y en la lucha para mantenerlo, corresponde gran parte del resultado actual. Confiemos en el porvenir. Gente joven y entusiasta se agrega a pesar de las dificultades que comprendemos dada la marcha de las profesiones y a ellos corresponderá luego, el mantener en alto esta idea noble y generosa que fué el origen de la institución. Sigamos entonces adelante y con mayores bríos".

En el documento de referencia, se dan a conocer en el apartado Siniestros, las desapariciones de los socios de la entidad, y de acuerdo al articulado del estatuto, correspondieron a los mismos diversas cantidades, las que sumaron $ 13.420. La entidad ha abonado desde su iniciación hasta el 31 de diciembre del año ppdo. la suma total de pesos 43.945.00.

En el apartado relativo a subsidio por incapacidad, se da cuenta de la aplicación por primera vez de ese recurso, habiéndose abonado por tal concepto, la cantidad de pesos 3.360.00.

Asimismo se pasa revista al movimiento de socios, por el cual se constata la evolución habida desde el año 1933 al actual, ya que en 1934 los socios llegaban a 203, en tanto que la última cifra registrada da un total de 733, distribuídos en la siguiente forma: médicos 335, odontólogos 130, farmacéuticos y bioquímicos 138.

Luego se incluyen las actividades de la administración, el apartado muebles y útiles y la acción de la Revista de la entidad, que ha dejado de aparecer en forma momentánea.

Finalmente al término de la memoria, el presidente, manifiesta: "Solamente aquellos que tienen conocimiento del entusiasmo con que se trabaja, el corazón que se pone en la obra, valoran el jalón a que se ha llegado. No estamos conformes todavía aspiramos a que manos nuevas empuñen el timón y la llevemos arriba. En estos momentos inciertos en que vive la humanidad, los profesionales de la sanidad que siempre han pensado solamente en los demás, deben pensar en sí mismos. No es egoísmo: es la única idea que, producto de la Federación Gremial de Sanidad de la Provincia, se ha construído y estructurado y que será para los profesionales jóvenes que se inician en condiciones distintas de años anteriores, una garantía de seguridad colectiva, diferente por completo del sistema individual actual. Y como nuestra idea ha sido para el futuro, tengamos plena confianza en la misma".

En el cuadro estadístico correspondiente al Balance de Comprobación al 31 de diciembre del año 1943, se registran las siguientes cifras: En el apartado Sumas: Debe: Patrimonio social 15.558.97, muebles y útiles 1.020.37, Banco Provincial pesos 42.383.43, garantía 2 siniestros pesos 19.410.00; caja 43.864.60. Administración 1.871.43; Sueldos pesos 3.875.62. Haber: Patrimonio social 16.329.34, Banco Provincial 23.735.60, garantía 2 siniestros 31.235.00; cuota anual 12.258.97; caja 43.084.60 e intereses y descuentos 212.36. Ambos suman $ 133.159.43. En el apartado Saldos: Debe, muebles y útiles 1.020.37; Banco Provincial 18.436.85; Administración 1.871.43; Sueldos pesos 3.875.62. Haber: Patrimonio social 770.37; Garantía 2 siniestros pesos 11.998.00; cuota anual 12.258.97 e intereses y descuentos 212.36. Ambos suman $ 33.296.32.

FUERTES MULTAS SE APLICARON POR INFRACCIONES

Por decreto del 10 de marzo último, el gobierno de la Nación ha impuesto a la firma Minetti y Cía. Ltda., de la ciudad de Rosario, multas de $ 100.000, por venta de envases textiles en contravención a las disposiciones vigentes, y de $ 10.000 por ocultación de existencias de bolsas y falsas declaraciones de los mismos.

Por decreto de fecha 20 del mismo mes, a la firma Angel Muzzio e Hijos Ltda., de la ciudad de Santa Fe, multa de $ 2.000, por alza de precio de venta de hierro en chapas delgadas y falta de otorgamiento de factura de importes de compra; y a la firma A. Ferrari y Cía., de la localidad de Coronel Arnold, multa de $ 300, por alza de precios de ventas de artículos de primera necesidad.

Un Editorial de "La Prensa" Sobre la Cesantía de Directores y Maestros de Escuela en Santa Fe

Nuestro colega "La Prensa" en su edición del domingo publica el siguiente editorial:

"Ha conmovido a la opinión de Santa Fe y a la del resto del país, la actitud asumida por la intervención federal al disponer, y ratificar más tarde, la cesantía de 21 directores y maestros de escuela contra quienes no existe más cargo que el de haber emitido un voto favorable a una propuesta de declaración que no contiene nada de delictuoso, incorrecto o reprensible, la cual debía ser considerada en un congreso a efectuarse en la ciudad de Cañada de Gómez, que no pudo realizarse por haberlo prohibido la autoridad policial.

En esa manifestación de pensamiento, formulada en nombre de garantías constitucionales que el magisterio santafesino había visto tradicionalmente respetadas a través de las distintas administraciones provinciales, se abogaba por el mantenimiento de "los principios que establecen una escuela común, obligatoria, gratuita y laica", por considerar que "es la que corresponde a la esencia democrática de nuestro pueblo, formado por hombres de todas las nacionalidades y todas las creencias". También se reafirmaban los principios que establecen la enseñanza basada en el respeto pleno de la personalidad del niño y en el desarrollo de las aptitudes, como lo proclaman los nuevos métodos educativos, y, además, se decía que la Federación Provincial del Magisterio "no es partidaria de la enseñanza que pretende exaltar el sentimiento de un nacionalismo excluyente, por cuanto es profunda tradición en nuestro pueblo el amor a la humanidad al lado del sentimiento patrio".

Estas apreciaciones dieron motivo a un decreto de la intervención federal en el que se las condena como contrarias a la Constitución de la República y se sostiene que la Asociación del Magisterio desarrollaba una actitud subversiva de la jerarquía administrativa, violatoria de las disposiciones en vigor y contraria a los principios institucionales vigentes sobre enseñanza. Por ello, se declaró cesantes a los educadores que integraban la comisión directiva de esa entidad y a todos los demás que emitieron voto favorable en la asamblea previa de la asociación donde se había aprobado la declaración. Como complemento de tan graves medidas se autorizó al Consejo de Educación para que, a medida que conociera los nombres de los condenados, propusiese su separación y los maestros que habrían de reemplazarlos.

A pesar de que varios de los que participaron en la asamblea trataron de justificarse ante la intervención federal, ésta mantuvo su decisión de separar a 21 directores y maestros, los que contaban con excelente concepto y muchos años de servicio. La penosa impresión causada dentro del magisterio ha sido tan fuerte que una comunicación oficial, dada a conocer el 23 de marzo último, expresa que con las cesantías dispuestas se terminó el asunto y que, por lo mismo, son infundados los rumores de que habría separaciones en masa. La necesidad de tranquilizar a los maestros revela cuán honda ha sido la perturbación que en su ánimo y en sus tareas ocasionaron las duras medidas de la misión nacional.

Sin embargo, aun contribuye a mantener la inquietud el hecho de que se haya derogado el decreto reglamentario de la ley 2951 sobre estabilidad y escalafón del magisterio, sin que se lo haya sustituído por otro que asegure los derechos de los maestros contra interpretaciones ocasionales de ese cuerpo legal. Aunque el Consejo de Educación ha sido autorizado para proyectar la reglamentación dejada sin efecto en la práctica se ha comenzado a designar inspectores in ..., después de haberse disuelto los jurados constituídos para presidir los concursos y de haberse suspendido los que estaban ya en trámite. Quedan, pues, las autoridades actuales de la enseñanza primaria libres de trabas para efectuar designaciones, no obstante que los propósitos y el texto de la ley 2951, aun en vigor, por más que muy amenazada, cuando menos en su aplicación integral, condenan el régimen de lo discrecional.

En tales condiciones, será difícil que el magisterio viva con la tranquilidad que tanto necesita para desarrollar sus nobles actividades. La tradición de Santa Fe y las previsiones legales quisieron asegurar — y lo hicieron durante largos años — la existencia de un magisterio entregado sin inquietudes ni alarmas a la enseñanza. Es de desear que se restablezca la seguridad y que no subsista ninguna causa de división entre los maestros y las autoridades."

Formulan una Declaración 19 Docentes Santafesinos

Los firmantes, maestros cuya cesantía ha sido decretada por la intervención nacional de esta provincia, vistos los considerandos del decreto correspondiente, que les hace aparecer como postulando principios y asumiendo actitudes contrarias a la Constitución Nacional, públicamente declaran su absoluta adhesión a la Constitución, a los principios que la informan y a las instituciones que ella crea; su auténtico sentimiento patriótico y de fe a la democracia; su adhesión a la ley 1420, de educación común; su profundo respeto por las convicciones políticas y religiosas de cada uno; que tienen su vista puesta en la ley 2951, de estabilidad y escalafón del magisterio y confían en la rectitud, prudencia y sabiduría de los jueces a quienes recurrirán en demanda de amparo". — Alberto Gaite Alvarez, José P. Hormaeche, Dora M. de Rosa, Blanca H. de Julierac, Ana B. de Scholtus, Enrique Albizzati, Fabián Fernández, Lidia F. de Hormaeche, Mercedes Gras, Rosa F. de Goldin, Fanny Malajovich, Elisa Meresman, Haydée G. de Vigo, Laura Pino, Juan C. Dávila, Oscar Copes, María del C. Noverasco, Luciano Alonso y Plácido Méndez.

EL XXIX ANIVERSARIO DE LA CAJA NAC. DE AHORRO

El 5 de abril del corriente año, la Caja Nacional de Ahorro Postal cumple 29 años de existencia.

En este breve período de tiempo, la Caja ha echado hondas raíces en el pueblo argentino, ejerciendo activamente su misión moral, en toda la extensión del territorio. Así, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas poblaciones, el Ahorro Postal ha llegado a la escuela, a la fábrica, al taller, al agro, cumpliendo su objetivo civilizador y educativo.

Es por este motivo que los 2.600.000 depositantes de la institución, más que una cifra de elocuencia numérica, representan el significado de una fructífera virtud.

Por esta causa, es que los 222 millones de pesos depositados en las arcas de la Caja, son la tangible realidad de lo que puede la previsión, el orden y la economía de un pueblo sano, trabajador y honrado.

Pero la obra de la Caja no está concluída. El aspecto promisorio de sus comienzos, debe ser de magnífica plenitud en el futuro.

Para alcanzar esta finalidad, es menester una amplia difusión de los postulados del Ahorro Postal, para que cada habitante del país, sin distinción alguna, los conozca y los practique, aportando su concurso para obtener, al par que su propia independencia económica, la de toda la familia argentina.

Precios Oficiales Para el Pescado en Esta Semana

Es de importancia para el público el decreto dictado por la Intervención Nacional, dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo, fijando precios máximos para la venta de pescado durante los días de la Semana Santa en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Rafaela y Esperanza.

El decreto se ha dictado de conformidad con los antecedentes reunidos por la Comisión de Control de Abastecimiento y previa consulta con las autoridades municipales de dichas ciudades. Con él se trata de evitar se produzca un alza desmedida de los precios, como ha ocurrido otros años durante la Semana Santa, en que aumenta la demanda de pescado; y al relacionar los precios a regir en los distintos centros de consumo, se procura asegurar el normal abastecimiento de la población.

Los precios fijados son los siguientes:

ROSARIO

Mercados: Surubí y dorado, $ 0.75; Ambulantes: $ 0.65; Boga, patí y pacú, $ 0.65 y $ 0.55; Merluza, $ 0.75; Corvina y pescadilla, $ 0.65; Moncholo y sábalo, $ 0.25 y $ 0.20.

SANTA FE

Mercados: Surubí y dorado, $ 0.75; Ambulantes: $ 0.65; Boga, patí y pacú, $ 0.65 y $ 0.55; Moncholo y sábalo, $ 0.25 y $ 0.20.

ESPERANZA

Mercados: Surubí, dorado y patí, $ 0.75; Moncholo, $ 0.30.

RAFAELA

Mercados: Surubí, dorado y patí, $ 0.80.

Estos precios tienen carácter transitorio, pues al término de Semana Santa volverán a regir los anteriores.

En el mismo decreto se expresa que los señores Comisionados Municipales deberán adoptar las medidas necesarias a fin de que sean respetados esos precios máximos estableciéndose que los infractores se harán pasibles de las sanciones previstas en la Ley 12591.

En lo que respecta a la ciudad de Santa Fe la Municipalidad ordenará un control de las ventas que los acopiadores efectúan en Monte Chañar y otros puntos habituales con destino a los vendedores ambulantes.

LA TEMPERATURA DEL DIA DE AYER EN ESTA

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura máxima del día de ayer en nuestra ciudad, fué de 29 grados con 4 décimas. La mínima, 16 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 760.12. La dirección del viento fué nor—noroeste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 88 por ciento.

REVISTA "ERETZ ISRAEL"

Apareció el No. 16, año 2, de la Revista ilustrada "Eretz Israel" (Palestina), dirigida por el Dr. A. Mibashan.

Este número, con el que la revista inicia el segundo año de su vida, tiene el carácter de un número festivo especial y trae un material literario y gráfico muy variado e interesante, que se agrupa en torno a los siguientes tópicos: En la tapa, "Moisés el Gran Profeta"; Boris Schatz, el escultor palestinense; "Israel" en la Antigüedad y Hoy; la participación bélica de Palestina; Hombres y Libros; Actualidades, etc.